



## Resolución de Secretaría General N° 040 -2017-OEFA/SG

Lima, 17 ABR. 2017

**VISTOS:** Los informes técnicos para castigo contable números 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA, emitidos por el Ejecutor Coactivo; los Informes números 202 y 237-2016/OEFA-OA-Ejecución Coactiva, emitidos por el Ejecutor Coactivo; el Informe N° 011-2017-OEFA/OA-CONTAB, emitido por el Responsable de Contabilidad; el Memorando N° 648-2017-OEFA-OA, emitido por la Oficina de Administración; y, el Informe N° 148-2017-OEFA/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.10 se aprueba el Compendio de Normatividad Contable, que comprende, entre otros, el Instructivo N° 3 "Provisión y castigo de las cuentas incobrables", instructivo modificado por la Resolución Directoral N° 011-2009-EF-93.01;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 085-2015-OEFA/SG del 30 de setiembre de 2015, se aprueba la Directiva N° 012-2015-OEFA/SG "Procedimiento para la Provisión de Cobranza Dudosa y el Castigo de las Cuentas Incobrables en el OEFA" (en adelante, la **Directiva**);

Que, el Numeral 8.2 de la Directiva establece el procedimiento para el castigo directo e indirecto de las cuentas incobrables, señalando que "*castigo*" es un tratamiento contable que no significa extinción de la deuda;

Que, a efectos de emitir la resolución que respalde el castigo contable, la Directiva establece que: (i) el área de Ejecución Coactiva elabora un Informe Técnico en atención a los criterios que sustentan la incobrabilidad de la deuda, proyectando la resolución que autoriza el castigo directo o indirecto, los cuales son remitidos al área de Contabilidad; (ii) el área de Contabilidad, de encontrarlo conforme, visa el proyecto de resolución; (iii) el Jefe de la Oficina de Administración visa el proyecto de Resolución; y, (iv) la Oficina de Asesoría Jurídica además de visar el proyecto de Resolución, remite conjuntamente con sus antecedentes al Presidente del Consejo Directivo o a la persona a quien delegue dicha facultad, a fin de que emita la Resolución que respalde el registro contable;

Que, a través de los informes técnicos para castigo contable números 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA y los Informes números 202 y 237-2016/OEFA-OA-Ejecución Coactiva, el Ejecutor Coactivo sustenta la incobrabilidad de las siguientes deudas:



Documento	Empresa	Resolución de ejecución coactiva N°	Fecha de la resolución	Fecha de notificación	Multa en UIT
Informe técnico para castigo contable N° 01-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	044-2012/UNO	14/09/2012	24/09/2012	4
Informe técnico para castigo contable N° 02-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	048-2012/UNO	20/09/2012	24/09/2012	2
Informe técnico para castigo contable N° 03-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Erika Industrial S.R.L.	067-2012/UNO	21/09/2012	25/09/2012	10.5
Informe técnico para castigo contable N° 04-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Actividades Pesqueras S.A.	042-2013/UNO	29/01/2013	01/02/2013	5
Informe técnico para castigo contable N° 05-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Pesquera Bahía S.A.C.	073-2013/UNO	06/02/2013	05/09/2013	40.95
Informe técnico para castigo contable N° 06-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	111-2013/UNO	10/04/2013	15/04/2013	12
Informe técnico para castigo contable N° 07-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Actividades Pesqueras S.A.	116-2013/UNO	11/04/2013	12/04/2013	5
Informe técnico para castigo contable N° 08-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Dhoir S.A.	129-2013/UNO	09/05/2013	05/09/2013	2.5
Informe técnico para castigo contable N° 09-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Maricultura El Dorado S.A.C.	130-2013/UNO	09/05/2013	05/09/2013	1.5
Informe técnico para castigo contable N° 10-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	133-2013/UNO	09/05/2013	13/05/2013	84
Informe técnico para castigo contable N° 11-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Asociación de Pescadores Artesanales José Robles Ramírez	221-2013/UNO	09/08/2013	14/08/2013	2
Informe técnico para castigo contable N° 12-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Pesquería y Cultivos Marinos S.A.C.	028-2014/UNO	07/01/2014	17/05/2014	3
Informe técnico para castigo contable N° 13-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	086-2014/UNO	27/03/2014	17/05/2014	1571.27
Informe técnico para castigo contable N° 14-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	087-2014/UNO	27/03/2014	17/05/2014	100



Que, a través del Informe N° 011-2017-OEFA/OA-CONTAB del 18 de enero de 2017, el Responsable de Contabilidad señala que las deudas contenidos en los informes técnicos antes mencionados son deudas incobrables, correspondiendo que se inicie el proceso de castigo, al estar incurso en las causales de castigo;



Que, mediante Memorando N° 648-2017-OEFA-OA del 23 de febrero de 2017, la Oficina de Administración remite los expedientes correspondientes a fin que la Oficina de Asesoría Jurídica emita la respectiva opinión y vise la Resolución que respalde el castigo contable;



Que, a través del Informe N° 148-2017-OEFA/OAJ del 17 de abril de 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable para autorizar el registro contable del castigo por un total de 1 843, 72 (mil ochocientos cuarenta y tres con 72/100) Unidades Impositivas Tributarias;

Que, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 043-2017-OEFA/PCD del 12 de abril de 2017, se delega en la Secretaría General la facultad de emitir resoluciones que respalden el castigo contable;

Que, de conformidad con los documentos citados, se advierte que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la Directiva a fin de emitir la Resolución que respalde el castigo contable;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.10 "Compendio de Normatividad Contable" modificada por Resolución Directoral N° 011-2009-EF-93.01; y, en uso de las facultades delegadas por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 043-2017-OEFA/PCD;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Autorizar el registro contable del castigo indirecto por un total de 1 843, 72 (mil ochocientos cuarenta y tres con 72/100) Unidades Impositivas Tributarias de las deudas señaladas en los informes técnicos que se detallan a continuación:

Documento	Empresa	Resolución de ejecución coactiva N°	Fecha de la resolución	Fecha de notificación	Multa en UIT
Informe técnico para castigo contable N° 01-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	044-2012/UNO	14/09/2012	24/09/2012	4
Informe técnico para castigo contable N° 02-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	048-2012/UNO	20/09/2012	24/09/2012	2
Informe técnico para castigo contable N° 03-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Erika Industrial S.R.L.	067-2012/UNO	21/09/2012	25/09/2012	10.5
Informe técnico para castigo contable N° 04-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Actividades Pesqueras S.A.	042-2013/UNO	29/01/2013	01/02/2013	5
Informe técnico para castigo contable N° 05-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Pesquera Bahia S.A.C.	073-2013/UNO	06/02/2013	05/09/2013	40.95
Informe técnico para castigo contable N° 06-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	111-2013/UNO	10/04/2013	15/04/2013	12
Informe técnico para castigo contable N° 07-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Actividades Pesqueras S.A.	116-2013/UNO	11/04/2013	12/04/2013	5
Informe técnico para castigo contable N° 08-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Dhoir S.A.	129-2013/UNO	09/05/2013	05/09/2013	2.5
Informe técnico para castigo contable N° 09-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Maricultura El Dorado S.A.C.	130-2013/UNO	09/05/2013	05/09/2013	1.5
Informe técnico para castigo contable N° 10-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	133-2013/UNO	09/05/2013	13/05/2013	84
Informe técnico para castigo contable N° 11-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Asociación de Pescadores Artesanales José Robles Ramírez	221-2013/UNO	09/08/2013	14/08/2013	2
Informe técnico para castigo contable N° 12-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	Pesquería y Cultivos Marinos S.A.C.	028-2014/UNO	07/01/2014	17/05/2014	3
Informe técnico para castigo contable N° 13-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	086-2014/UNO	27/03/2014	17/05/2014	1571.27
Informe técnico para castigo contable N° 14-2016/OEFA-OA-EJECUCIÓN COACTIVA	El Misti Gold S.A.C.	087-2014/UNO	27/03/2014	17/05/2014	100

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Administración que proceda a efectuar el registro indicado en el Artículo 1° de la presente Resolución.





**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA ([www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)), en el plazo de dos (2) días hábiles contados desde la emisión de la presente Resolución.

**Regístrese y comuníquese.**

**MIRIAM ALEGRIA ZEVALLOS**

Secretaria General (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

